



Tecno Fast S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 14 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: **Comunicación** – Citación a Junta
Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, comunico a Usted lo acordado por el Directorio en sesión realizada el día 31 de Marzo de 2020:

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día miércoles 29 de Abril de 2020 a las 10:00 horas, en Avenida Santa María 2670, oficina 302, Providencia, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

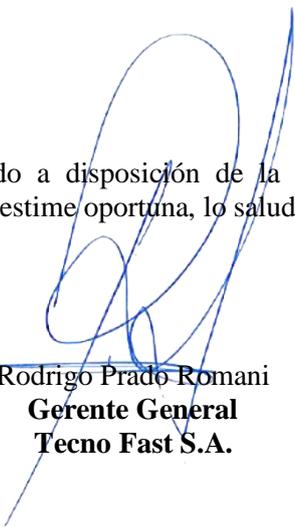
- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los Estados Financieros y del informe de la Empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2019.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2019 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Dar cuenta de Operaciones con partes Relacionadas, si existieran.
- 4.- Fijar la cuantía de la remuneración del Directorio de la Sociedad.
- 5.- Designación de la Empresa de Auditoría externa de la Sociedad.
- 6.- Elección de los Directores de la Sociedad.
- 7.- Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046
- 8.- Otras materias de interés social.

Cabe señalar que, si a la fecha de la referida Junta, la situación actual del país no permitiera la participación presencial de los accionistas, el directorio ha autorizado que se adopten las medidas establecidas en la Norma de Carácter General N° 435 de fecha 18 de marzo de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, utilizando medios tecnológicos que permitan la participación y votación de los accionistas a distancia, procurando dar cumplimiento a todas las exigencias legales y resguardos que aquello trae consigo.

La publicación de los Estados Financieros, la Memoria y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la Compañía, sobre los que deberá pronunciarse la Junta ordinaria de Accionistas, se efectuó el día 14 de Abril de 2020, cuya dirección es la siguiente:
<https://investor.tecnofast.cl/>



Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente,


Rodrigo Prado Romani
Gerente General
Tecno Fast S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
Depósito Central de Valores.
Banco de Chile representante de los tenedores de Bonos.